

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261755

Fecha Envio OC. : 05-10-2010 10:08:57

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2324-440-LE10

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3887-SE10

SEÑOR (ES) : PABLO ANTONIO REYES PARRA

RUT : 10.453.263-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Aumento plazo asesoria tecnica obra "Mejoramiento

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Profesionales	1 Global	CONTRATACION ASESORIA TECNICA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LENCA Y CHAICAS EXTENSION DE REDES, SEGUNDA ETAPA	AUMENTO PLAZO ASESORIA TECNICA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LENCA Y CHAICAS EXTENSION DE REDES, SEGUNDA ETAPA, OFERTA INCLUYE IMPUESTO	1.900.000,0 0	0,00	0,00	1.900.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto Dcto. Cargos Subtotal Exento Total	\$ 1.900.000 \$ 0 \$ 0 \$ 1.900.000 \$ 0 \$ 1.900.000		

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

AUMENTO PLAZO ASESORIA TECNICA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LENCA Y CHAICAS

EXTENSION DE REDES, SEGUNDA ETAPA

ITEM:3102002028

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>